

INSTITUTO PRIVADO

RAFAEL ARÉVALO MARTÍNEZ

3ra. Ave. 10-59 Zona 4, Coatepeque.

Teléfono: 77756123

Sexto Secretariado Bilingüe

Español – Ingles



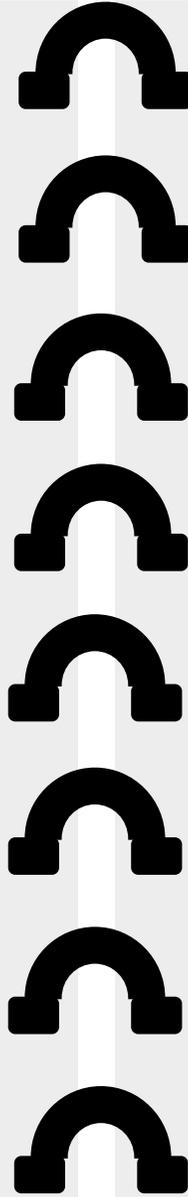
Álbum

Maestra: Gladys

Alumna: María José Bolaños Isidro

28 de octubre del 2021

Coatepeque Quetzaltenango



Derecho a la Vida

El **derecho a la vida** es el derecho que reconoce a cualquier personas por el simple hecho de estar viva y que le protege de la privación u otras formas graves de atentado contra su vida por parte de otras personas o instituciones.



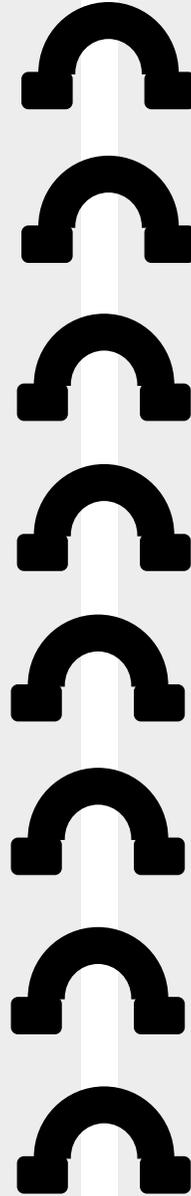
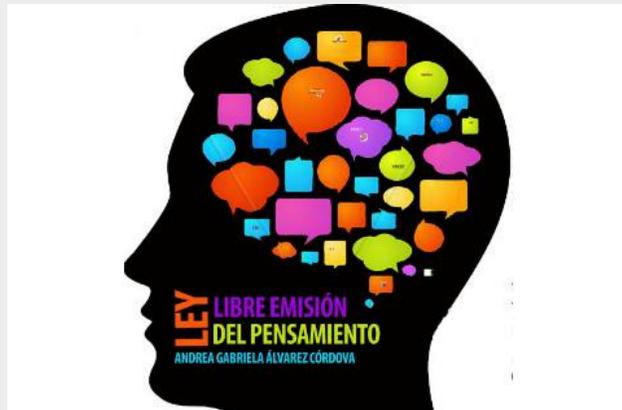
La **inviolabilidad del domicilio** es un derecho fundamental del que gozan todas las personas. Gracias a él **no se permite que nadie pueda entrar o registrar el domicilio** sin consentimiento del titular o resolución judicial, siempre y cuando no se hubiera cometido en él un delito flagrante.



Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros.



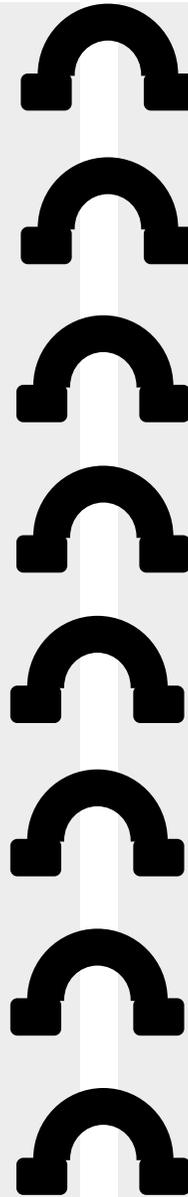
La Ley de Emisión del Pensamiento expresa que nadie puede ser perseguido ni molestado por sus opiniones; pero serán responsables ante la ley quienes falten al respeto, a la vida privada, o a la moral o incurran en los delitos y faltas sancionados legalmente.



todos tenemos derecho a nuestras propias creencias, a tener una religión, a no tener ninguna o a cambiarla.



toda persona tiene libertad de en limitaciones
que traer, permanecer y transitar en el territorio
nacional, así como de salir de él, y de cambiar de
domicilio o residencia sin más las establecidas
por la ley. No se trata de un derecho ilimitado,
ya que la misma Constitución y las leyes vigentes
establecen los límites.



libertad de asociación, la Constitución prescribe que
los habitantes de la República "tienen el derecho de
asociarse libremente para los distintos fines de la
vida humana, con el objeto de promover, ejercer y
proteger sus derechos e intereses, especialmente
los que establece la Constitución".

